

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DIGITAL

del 14 de abril al 24 de agosto de 2025



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



UNIÓN IBEROAMERICANA
DE MUNICIPALISTAS
UNIÃO IBERO-AMERICANA
DE MUNICIPALISTAS

RED cooperación
cooperación

UNIÓN IBEROAMERICANA
DE MUNICIPALISTAS *uim* UNIÃO IBERO-AMERICANA
DE MUNICIPALISTAS

+ de 30 años al servicio de los gobiernos locales de iberoamérica

experiencia, trayectoria...
un trabajo consolidado y de referencia internacional

La Unión Iberoamericana de Municipalistas, principal instrumento de la cooperación Iberoamericana, trabaja, desde hace 30 años, en favor del municipalismo a través de acciones concretas como son la promoción de las relaciones de cooperación e intercambio entre municipios, el fomento de actividades que favorezcan el desarrollo de la autonomía local, la defensa de los intereses municipales y la actividad ante organismos nacionales e internacionales.

Nuestras iniciativas buscan la capacitación y perfeccionamiento de los responsables, funcionarios y directivos públicos, entendiendo que la gestión local es el motor de la sociedad. Así también, el proyecto UIM, consolidado como una entidad de referencia para las entidades locales y municipios de toda Iberoamérica, busca generar alianzas y trabajar con organismos que solidariamente aportan y transfieren sus experiencias exitosas, teniendo a cambio la posibilidad de recibir el talento de otras entidades.

La Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) es el lugar donde confluyen las empresas, la sociedad civil y los gobiernos locales de Iberoamérica. Es el promotor del Espacio Local Iberoamericano, donde compartimos una forma de ver a la comunidad.



Federico A. Castillo Blanco

Secretario General de la
Unión Iberoamericana de Municipalistas

1

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Esta Especialización está destinada a todos aquellos profesionales que desempeñen sus funciones en municipios, administraciones públicas y comunidades locales: alcaldes, concejales, altos directivos públicos, funcionarios, profesionales asociados y técnicos, así como cualquier persona con interés en la digitalización, nuevas tecnologías y su aplicación a la administración y la gestión pública municipal eficiente.



2 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Mediante esta Especialización los participantes adquirirán las competencias suficientes para la identificación de recursos y herramientas con las que ofrecer una gestión pública municipal eficiente y adecuada al contexto actual.

Esta Especialización brinda a los participantes un proceso de capacitación que incorpora los conocimientos necesarios para que puedan liderar los nuevos procesos digitales e innovadores que rigen en las Administraciones Públicas actuales y que vienen a facilitar la gestión y mejora de la provisión de los servicios públicos, además fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y la administración.

En definitiva, este programa se configura como un paso necesario para que las Administraciones Públicas puedan abordar los retos del siglo XXI e imprescindible en la gestión pública en el contexto post pandémico.

SALIDAS PROFESIONALES

Técnicos y profesionales de Instituciones y Administraciones Públicas en el ámbito local.

Asesoría/Consultoría dirigida a administraciones públicas en el área de la digitalización.

Analistas en el área de Administración Digital.

Analista de gestión pública.

Investigador.

En general, cualquier profesional del ámbito de la administración pública local que desee ampliar sus conocimientos en un área tan demandada como la digitalización e incorporación de nuevas tecnologías a las administraciones públicas.



INSCRIPCIONES

La inscripción podrá realizarse desde el **12 de noviembre de 2024** en el enlace:

<https://pga.uimunicipalistas.org/catalogo/631>

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Comprenderá cinco meses iniciando el 14 de abril al 24 de agosto de 2025.

En este tiempo se incluyen dos períodos de receso, en los que los alumnos podrán descansar y ponerse al día con los contenidos o evaluaciones.

La actividad incluye un Curso Introductorio para el Manejo del Campus Virtual, que va desde el 14 al 20 de abril de 2025, donde el participante se familiariza con el uso de las herramientas y recursos de la plataforma virtual.





BECAS ACADÉMICAS: Se concederán 25 becas del 50% y 60 %.

Las becas son otorgadas por la Unión Iberoamericana de Municipalistas a través de su Red de Cooperación Internacional al Desarrollo.

FORMAS DE PAGO

La manera más cómoda, rápida y segura de realizar el pago es mediante tarjeta de crédito, Visa o Mastercard, opción que podrá seleccionar el alumno al momento de hacer su inscripción al programa. Otra alternativa es que abone la matrícula a través de transferencia bancaria o pago utilizando Paypal, que es un sistema rápido y seguro.

Importante: Cualquiera de los gastos generados por comisiones bancarias, deberán ser asumidos por el alumno.

Atención: Si el pago se realiza mediante transferencia bancaria se deberá indicar en el "Concepto":

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE/ CODIGO DE LA ACTIVIDAD: Ejemplo: Nombre Apellido, [EAD24] Cuota N°: 1.

Una vez efectuado el pago, deberá subir copia o justificante de transferencia a la Plataforma de Gestión Académica (pga.uimunicipalistas.org), en la pestaña "Mis Cuotas", en el enlace correspondiente a la cuota abonada. En cuanto recibamos la transferencia, procederemos a su verificación y validación en el sistema. CONSULTE POLÍTICAS DE DEVOLUCIONES.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

El programa académico está conformado por diferentes temáticas, relacionadas con la transformación digital en la Administración Pública y los nuevos procesos electrónicos e innovadores que la caracterizan, así como con las competencias digitales necesarias para el efectivo desarrollo de las funciones de los empleados públicos en este nuevo contexto.

Estas temáticas se estructuran en ocho módulos, a través de los cuales, el alumnado irá adquiriendo nuevos conocimientos, herramientas y experiencias, además de generar espacios de discusión y debate donde podrán asimilar los conceptos teóricos impartidos.

La especialización presenta una orientación y contenidos cuidadosamente seleccionados a fin de proporcionar una formación especializada a personas que desempeñan sus labores en la administración pública, y que tengan interés en conocer los nuevos procesos de modernización de la gestión local, especialmente tras la pandemia derivada del Covid19, que aceleró de manera inevitable la transformación digital.

A tal fin, tanto el diseño del contenido como su impartición y el profesorado seleccionado, incorporan un método de aprendizaje basado en elementos tanto teóricos como prácticos, a través de una serie de intercambio de experiencias sobre los contenidos abordados, lo que facilita la efectiva comprensión e interiorización de la materia.

MODALIDAD

Enteramente online. El programa académico se desarrolla a través de 8 módulos donde se abordarán diversos contenidos temáticos entre los que se destacan:

- El tránsito de la administración electrónica a digital.
- Las nuevas tecnologías y su aplicación en la administración pública.
- Ciudades inteligentes y conectividad digital.
- Datos abiertos y servicios digitales.
- La transformación digital de los empleados públicos.
- Los derechos digitales y barreras jurídicas.
- La administración pública digital en Latinoamérica.

ASISTENCIA Y ATENCIÓN

Durante todo el proceso formativo el alumnado contará con la asistencia y atención de una Coordinadora de Estudios, encargada de atender las consultas técnicas, administrativas y pedagógicas quien además, gestiona el expediente académico de cada participante.

Previo al inicio de la formación, se facilitará un Curso Introductorio sobre Manejo del Campus Virtual, a fin de que el alumnado conozca los recursos y herramientas de los que disponen en la plataforma Moodle para familiarizarse con su uso. Dicho curso estará a cargo de la Coordinadora de Estudios, quien les apoyará en el uso de la plataforma y atenderá las dudas que se presenten sobre su uso.

El alumnado contará con un Foro de Consultas en cada módulo, donde podrá plantear sus inquietudes y consultas, tanto al profesorado en términos académicos, como a la Coordinadora de Estudios en relación a las cuestiones técnicas o administrativas.

CAMPUS UIM

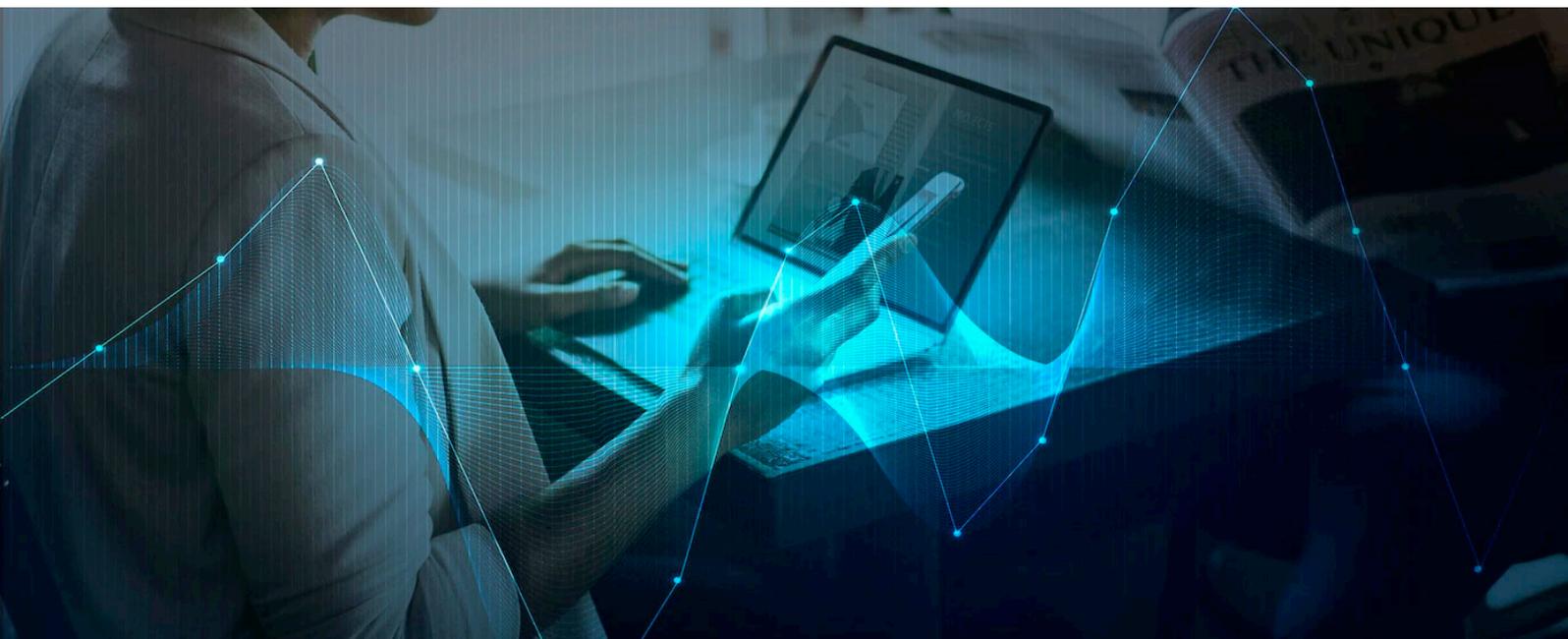
Toda persona puede trabajar con facilidad en nuestro Campus y no se requiere ningún conocimiento avanzado ya que siempre cuenta con el soporte por parte del equipo UIM.

Todos los materiales correspondientes a los diferentes temas, serán facilitados a través del Campus Virtual de la UIM, en aulas que estarán habilitadas al momento de iniciar cada módulo.

Los recursos técnicos con los que debe contar el alumnado para participar en nuestros programas virtuales son una PC y conexión a internet.

El acceso a los materiales de la formación estará disponible desde cualquier lugar con conexión a internet, las 24 horas del día, los siete días de la semana, en base a lo previsto en el cronograma académico.

Cada participante contará con una clave de acceso al Campus Virtual, única para todo el proceso formativo.



APORTE A LA ESPECIALIZACIÓN

Esta especialización constituye el Nivel III de la Maestría en Dirección y Gestión Pública Local

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar la Especialización, el/la participante deberá alcanzar en cada módulo un puntaje mínimo del 50% de la calificación máxima, con lo que podrá considerarse como APTO su desempeño en dicho programa formativo.

CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIONES

Tras culminar y aprobar todos los cursos de la Especialización, el participante recibirá un Diploma de Especialización Digital con aprovechamiento, por un total de 24 ECTS.

La certificación está acreditada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y el Centro Iberoamericano de Gobernabilidad, Administración y Políticas Públicas (CIGOB).

La aprobación de esta Especialización además será habilitante como Nivel III de la Maestría en Dirección y Gestión Pública Local, que es impartida por la UIM.

Para mayor información contacte con la Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local: egl@uimunicipalistas.org

¿QUÉ SIGNIFICA ECTS?

* El European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS) (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos). Es un sistema utilizado por las universidades europeas como unidad de medida del haber académico en las enseñanzas universitarias de carácter oficial. Su objetivo es favorecer la transparencia entre los sistemas educativos de los distintos Estados miembros de la Unión Europea y el establecimiento de sistemas de calificaciones que sean fácilmente comparables.

Representa la cantidad de trabajo que ha de realizar el estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de títulos universitarios de carácter oficial. EL crédito ECTS equivale a 25-30 horas, cantidad que incluye horas de clases, teóricas y prácticas; horas de estudio; horas dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos; y horas exigidas para la preparación y realización de exámenes y pruebas de evaluación. En esta acción formativa, la equivalencia genérica asignada responde al siguiente esquema:

(1 crédito = 10 horas de docencia + 15 horas de trabajo personal)



CONTENIDOS ACADÉMICOS



EL TRÁNSITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA A LA DIGITAL

- Digitalización en la Administración Pública.
- Tecnologías y Conceptos.
- La Innovación como Palanca de Transformación Digital.

MÓDULO I



**PROFESOR
ÓSCAR CORTÉS ABAD**

Doctor en Derecho e Ingeniero Industrial con formación directiva por ESADE e IESE. Con más 20 años de experiencia en el sector público liderando procesos de transformación, ha sido asesor del ministro y el principal ideólogo y estratega de la política de transformación de la Justicia entre 2014-18. Ha desempeñado además un papel reseñable en la modernización de servicios públicos como Correos o Seguridad Social. Es profesor asociado en el Departamento de Ciencia Política y Administración de la Universidad Complutense de Madrid y experto en estrategias públicas, liderazgo y digitalización, además de ser autor de más de 40 publicaciones de investigación. Actualmente dirige la comunicación digital.

CONTENIDOS ACADÉMICOS



TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA

CLARA ISABEL VELASCO RICO

- La aceleración de los cambios tecnológicos y la Administración Pública.
- Inteligencia Artificial y Administración Pública.
- Blockchain y Administración Pública.
- Algunos retos para la Administración Pública del s. XXI

MÓDULO II



**PROFESOR
GABRIELE VESTRI**

Doctor Internacional en Derecho y Ciencias Políticas (Derecho Público) , y Master en Derecho Privado Patrimonial (Derecho Público) por la Universidad Pablo de Olavide, y Laurea in Giurisprudenza (Facoltà di Giurisprudenza)Università degli Studi di Firenze: Firenze, Toscana, IT .Fundador del Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial (OspIA). Profesor e Investigador de Derecho Administrativo en la Universidad de Cádiz - Campus de Jerez de la Frontera: Jerez de la Frontera, Andalucía, España. Pertenece al Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo: Zaragoza y a la Asociación Española de Inteligencia Artificial: A Coruña, Galicia. Responsable de Difusión e Indexación de la Revista Española de la Transparencia: Murcia.

CONTENIDOS ACADÉMICOS



CIUDADES INTELIGENTES Y CONECTIVIDAD DIGITAL

AUTORA

LOURDES DE LA TORRE MARTÍNEZ

- Planteamiento inicial.
- Aproximación al concepto de ciudad y ciudad inteligente.
- La conectividad digital: una prioridad europea para el mercado único digital.
- La conectividad digital en España clave para la transformación digital.

MÓDULO III



**PROFESORA
LOURDES DE LA TORRE MARTÍNEZ**

Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén. Licenciada en Derecho por la Universidad de Jaén en el 2000(número 1 de la promoción 1996-2000. Miembro del Equipo investigador del Grupo de Investigación PAIDI Grupo PAIDI SEJ-630: “Administración Pública y Ciudadanos: régimen jurídico” (APCI).

Ha formado parte del Consejo Editorial de la Revista de Estudios Jurídicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.



LAS BARRERAS JURÍDICAS PARA LA REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS DATOS ABIERTOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

AUTOR

JULIÁN VALERO TORRIJOS

- La transparencia y el acceso a la información en el contexto de la transformación digital del sector público.
- La Administración electrónica, una premisa inexcusable para el impulso de los datos abiertos.
- Obstáculos y dificultades para la apertura de los datos y la reutilización de la información del sector público.
- El modelo europeo de regulación de los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público.



**PROFESOR
JULIÁN VALERO TORRIJOS**

Licenciado en Derecho en la Universidad de Granada, y funcionario de administración local, desde agosto de 2000. Actualmente ocupa el puesto de Asesor Jurídico (Letrado Asesor) y Responsable de Contratación Pública y Recursos Humanos del Ayto. de Ogíjares y de sus Patronatos Municipales (Deportes y Cultura). Ha desempeñado el puesto directivo de Titular de la Asesoría Jurídica del Ayto. de Granada, y ha sido Secretario-Interventor de Ayuntamiento. Máster en “Derecho de la Contratación Pública” por la Univ. de Castilla-La Mancha. Destaca su rol como Coordinador Académico del Curso de “Especialización en Compra Pública y Gestión de Servicios”, ponente en diversas jornadas y seminarios, y tutor online de diversas actividades en materia de Compra Pública.

CONTENIDOS ACADÉMICOS



LA PERSONALIZACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES

AUTOR

AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ

- ¿Qué es la personalización?
- El impulso de la personalización de servicios digitales.
- Luces y sombras de la personalización de servicios digitales.
- El principio de la personalización de los servicios digitales.
- Los servicios digitales personalizados.
- Los datos como fundamento de la personalización de los servicios digitales.

MÓDULO V



**PROFESOR
AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ**

Catedrático de Derecho administrativo en la Universitat Oberta de Catalunya. Síndic de Greuges de la UOC. Investigador principal del proyecto “Personalización de servicios públicos, sesgos e inteligencia artificial: Hacia la consolidación de los derechos digitales en la administración” del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad (PID2020-115774RB-I00) (2021-2023). Ha investigado y publicado artículos y monografías sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las administraciones públicas y la administración electrónica, la transparencia pública y la difusión y la reutilización de información pública a través de Internet, la gobernanza de la cooperación al desarrollo y la integridad pública y la prevención de la corrupción en la contratación pública.



COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS: LA BASE DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL A TRAVÉS DE LAS PERSONAS.

AUTORA
CONCEPCIÓN CAMPOS ACUÑA

- El efecto acelerador de la COVID19 en el proceso de transformación digital.
- Del crecimiento progresivo de la administración digital al exponencial de la tecnología.
- Impactos del empleo público de la digitalización y del cambio de modelo.
- Las competencias digitales como un eje vertebral del nuevo modelo de empleo público.
- Adquisición de las competencias digitales: cambios organizativos y en el aprendizaje.



PROFESOR
ÁNGEL MARTÍN-LAGOS CARRERAS

Licenciado en Derecho en la Universidad de Granada, y funcionario de administración local, desde agosto de 2000. Actualmente ocupa el puesto de Asesor Jurídico (Letrado Asesor) y Responsable de Contratación Pública y Recursos Humanos del Ayto. de Ogíjares y de sus Patronatos Municipales (Deportes y Cultura). Ha desempeñado el puesto directivo de titular de la Asesoría Jurídica del Ayto. de Granada, y ha sido Secretario-Interventor de Ayuntamiento. Máster en “Derecho de la Contratación Pública” por la Univ. de Castilla-La Mancha. Destaca su rol como Coordinador Académico del Curso de “Especialización en Compra Pública y Gestión de Servicios”, ponente en diversas jornadas y seminarios, y tutor online de diversas actividades en materia de Compra Pública.



LOS DERECHOS DIGITALES: APERTURA DEL DEBATE JURÍDICO PARA SU CORRECCIÓN Y DESARROLLO

- La respuesta del Derecho a la revolución tecnológica: el nacimiento del Derecho Digital.
- Los derechos digitales: derechos derivados del acceso a Internet.
- Los derechos digitales: derechos relativos a la protección de datos personales.
- Los derechos digitales: el Derecho Artificial y los derechos y garantías de los ciudadanos en su utilización.
- Los derechos digitales: los derechos derivados de los avances en ciencias biológicas.



**PROFESORA
ARIANA EXPÓSITO GÁZQUEZ**

Graduada en Derecho, Máster Universitario en Abogacía y Máster en Derecho Agroalimentario y actividad de la empresa, por la Universidad de Almería. Doctora en Derecho por la Universidad de Almería en el año 2021, y contratada Posdoctoral por la Universitat Ramon Llull (ESADE). La línea de investigación actual está centrada en el análisis jurídico de las nuevas tecnologías y su aplicación e incorporación dentro del Derecho Administrativo.



LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIGITAL EN LATINOAMÉRICA: UN BALANCE SOBRE SU IMPLEMENTACIÓN Y EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

AUTOR

MIRKO A. MALDONADO-MELÉNDEZ

- Aspectos y presupuestos fundamentales en el proceso de transformación digital de las administraciones públicas en LATAM.
- La administración y su transformación digital: El estado de la cuestión en LATAM.
- Balance de la situación en las administraciones públicas digitales: los retos y desafíos que enfrenta LATAM.



PROFESOR

MIRKO A. MALDONADO-MELÉNDEZ

Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco. Master oficial en Ciencias Jurídicas por la Universidad Pompeu Fabra, con estudios de especialización en derecho administrativo y financiero por la Fundación General de la Universidad de Salamanca y, experto en derecho digital por la Universidad de Málaga. En la función pública, ha prestado servicios en el Ministerio del Interior del Perú, (Gabinete de Asesores de la Alta Dirección), así como en otros organismos del Estado. En la actualidad, es socio del estudio MB Law Office, asesorando instituciones públicas y privadas. Labor que compatibiliza con la enseñanza universitaria en pregrado y posgrado. Es responsable del Instituto Peruano de Buen Gobierno y Buena Administración y miembro de la Red Eurolatinoamericana de Buen Gobierno y Buena Administración. Cuenta con diversas publicaciones, tanto en obras individuales, como colectivas, revistas y otros.

personas que trabajan con personas para las personas



facebook.com/uimunicipalistas



uim granada



@uimunicipalista



uim granada



youtube.com/user/uimunicipalistas



uimunicipalistas

RED cooperación cooperação

UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS *uim* UNIÃO IBERO-AMERICANA DE MUNICIPALISTAS



uim

UNIÓN IBEROAMERICANA
DE MUNICIPALISTAS
UNIÃO IBERO-AMERICANA
DE MUNICIPALISTAS

Plaza Mariana Pineda, 9 18009
San José Baja, 35 - 18005
Granada, España
Tel: +34 958 215 047
Fax: +34 958 229 767